



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### CONSEJO ACADÉMICO

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

#### ACTA No. 043-2010

- FECHA:** Villavicencio, 17 de noviembre de 2010.
- HORA:** Desde las 6:30 p.m. hasta las 7:15 p.m.
- LUGAR:** Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud – Sede San Antonio.
- ASISTENTES:** OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, Rector.  
EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ, Vicerrector Académico.  
GONZALO EDUARDO ARBELÁEZ RIVERA, Vicerrector de Recursos Universitarios.  
CARLOS ARIEL JIMÉNEZ OBANDO, Director General de Proyección Social.  
OMAR YESID BELTRÁN GUTIÉRREZ, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.  
OMAIRA ELIZABETH GONZÁLEZ GIRALDO, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.  
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.  
LEONOR ANA DOLORES TAPIA OSPINO, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.  
JUAN MANUEL OCHOA AMAYA, Representante de los Directores de Escuela, de Departamento y de Institutos.  
FERNANDO BAQUERO CORTÉS, Representante de los Directores de Programas.  
ANITA ISABEL ROQUE RODRÍGUEZ, Representante de los Profesores.  
HERNANDO PARRA CUBEROS, Secretario General.
- AUSENTES:** PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS, Director General de Investigaciones.  
OBED GARCÍA DURÁN, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.  
CARMEN MARISOL TORRES LADINO, Representante de los Estudiantes en la Modalidad Presencial.



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### CONSEJO ACADÉMICO

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 043/17 de noviembre de 2010

Pág. 2 de 4

**INVITADO:** DORIS SEGUNDA GÓMEZ RIVEROS, Asesora de Planeación.  
Prof. CARLOS HERNANDO COLMENARES PARRA, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

#### ORDEN DEL DÍA

- ☐☐ Llamado a lista y verificación del quórum.
- ☐☐ Consideración y aprobación del orden del día.
- ☐☐ Revisión del proyecto de Acuerdo Superior.  
Por el cual se establece el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos de la Universidad de los Llanos, para la Vigencia Fiscal de 2011.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### ☐☐ **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario General verifica e informa que existe el quórum necesario para sesionar, deliberar y decidir en la presente reunión.

##### ☐☐ **CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Preside la reunión el señor Rector. El Secretario General hace lectura del orden del día, el cual el Presidente del Consejo Académico deja en consideración de sus miembros y se aprueba por unanimidad.

##### ☐☐ **REVISIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SUPERIOR.**

**Por el cual se establece el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos de la Universidad de los Llanos, para la Vigencia Fiscal de 2011.**

De acuerdo con la decisión tomada por el Consejo Académico en la sesión efectuada el día anterior, se hace entrega a los consejeros fotocopia del memorando fechado el día 17 de noviembre de 2010, suscrito por el Profesional de Gestión a cargo de la División Financiera, a través del cual se realiza la siguiente proyección económica con base en las recomendacio-



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## CONSEJO ACADÉMICO

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 043/17 de noviembre de 2010

Pág. 3 de 4

nes presentadas por esta Colegiatura sobre la propuesta del presupuesto para la vigencia 2011:

Punto	Recomendación	Valor Proyectado	Valor a disminuir
1	Declarar emergencia presupuestal	N/A	N/A
2	Solicitar al Gobierno nacional asignación de recursos	N/A	N/A
3	Disminuir 5% Hora cátedra	\$ 3.600'000.000	\$ 180'000.000
4	Disminuir 10 % practicas académicas	\$ 634'876.884	\$ 63'876.884
5	Disminuir 40% personal de apoyo a la academia y administrativo	OPS \$ 400' Millone Servicios Técnicos \$3.200' Millones	\$ 160'000.000 \$ 1.280'000.000
6	Disminuir 20% el rubro de viáticos	\$ 120'000.000	\$ 24'000.000

**TOTAL DISMINUCIÓN CON LA PROPUESTA \$ 1.707'876.884**

Los puntos 7, 8 y 9 su etapa inicial es de revisión no es factible en este momento su cuantificación.

NOTA: N/A = No aplica

A continuación se analiza detenidamente por parte de los miembros del Consejo Académico la información anteriormente presentada y otros aspectos presentados en el proyecto de presupuesto para el año 2011.

#### **Conclusiones:**

**Luego de revisar y considerar el proyecto de Acuerdo Superior "Por el cual se establece el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos de la Universidad de los Llanos, para la vigencia 2011", el Consejo Académico decide enviarle al Consejo Superior Universitario la propuesta del Presupuesto correspondiente con algunas recomendaciones sobre el tema y la proyección económica realizada por la División Financiera respecto a dichas recomendaciones, las cuales buscan disminuir el déficit presupuestal de la Universidad que corresponde a \$5.970 millones de pesos.**

**Igualmente, se le sugiere a dicho Cuerpo Colegiado mantener como política institucional que la vinculación de los docentes ocasionales sea por 11 meses.**

**Esta Colegiatura faculta al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas para que con el apoyo de la Vicerrectoría Académica revisen el valor correspondiente a los aspectos**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONSEJO ACADÉMICO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 043/17 de noviembre de 2010

Pág. 4 de 4

**parafiscales de los docentes ocasionales, ya que en comparación con el año 2010, aparentemente la cifra se encuentra repetida.**

Evacuado el orden del día, la reunión culmina siendo las 7:15 p.m.

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS  
Secretario

*Aprobada en la sesión ordinaria No. 045 realizada el día 29 de noviembre de 2010.*

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS  
Secretario

*Transcribió: Liliana Puentes  
Revisó y corrigió: Hernando Parra Cuberos*